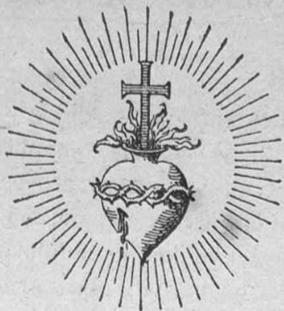


El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Septiembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
Amor á la doctrina católica

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que estudiemos con amor la doctrina católica, y la defendamos con celo.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Leer mucho los libros que nos instruyan acerca de la religión.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La celebración del Jubileo de la Inmaculada en esta Diócesis.
- 2.ª Los centros catequísticos.
- 3.ª El nuevo Turno de San Tarsicio de Ferrerías. Diez y seis conversiones.—Doce enfermos.—Seis obras de celo.—Una vocación.—Dos gracias espirituales y cinco temporales.—Seis primeras comuniones.—Tres familias.—Cuatro gracias particulares.—Acierto en un asunto importante.—Consejo y protección en varios.—Nueve intenciones particulares.—Acción de gracias por diez favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Setiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

Día 15.—Santa Catalina de Génova.

» 29.—San Miguel, Arcangel.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.ª Isabel Coll y Quedo, fallecida en Agosto último.

A. M. D. G.



¡Vana ilusión!

El día que nosotros triunfemos no habrá señores, ni amos, ni desigualdades sociales, ni pobres, ni hambre...

«La tierra será el paraíso más bello de la Humanidad.»

Eso dicen los socialistas, y lo repiten á diario, y al cabo de sesenta siglos de historia todavía aparentan creerlo.

La tierra un paraíso! Y como van á conseguirlo? Por la igualdad que pregonan y no practican? Por la libertad de que tanto abusan en mítins y papeles periódicos? Por la fraternidad, por la abundancia, por la justicia? Vana ilusión. Aun cuando la igualdad fuera posible, y la libertad no tuviese trabas, y la fraternidad, la abundancia

y la justicia se extendieran como por encanto y todos diesen á cada uno lo suyo; aun cuando estos sueños pudiesen realizarse, la tierra no dejaría de ser un valle de lágrimas, un lugar de destierro, un campo de dolor.

Tiene el socialismo la virtud de extinguir los odios, las envidias, los vicios, las pasiones, las enfermedades, la muerte? No, de seguro. Luego mienten sus propagandistas cuando prometen convertir la tierra en un paraíso; mienten cuando prometen mejorar la condición humana y nos hablan del triunfo del bien.

Es el socialismo un charlatan más entre los infinitos que han engañado á los pueblos y han hecho derramar la sangre á torrentes dando pretexto, cuando no motivo, á la tiranía para entronizarse como único medio de sujetar el desbocamiento de las turbas alocadas y ciegas.

El mismo paraíso ofrecían los enciclopedistas no bien se rompiesen las trabas de la fé: el mismo paraíso se anunció por los revolucionarios del 89, y los jacobinos del 93, y los imperialistas de 1804, y los liberales de 1830, y los sansimonianos y founieristas del 48. Es ese paraíso el de siempre; el de todos los embaucadores y el de todos los embaucados, el de la serpiente falaz y el de la mujer crédula...

Pero de veras se figuran los apóstoles esos que dicen algo nuevo? Y sin embargo, las ideas que sustentan son viejas, muy viejas, tanto como la ilusión de los bienes caducos, como el ansia de lo que no se posee, como la envidia, como el odio, como el mal.

No han descubierto nada absolutamente los que se dan par ahí aires de redentores del pueblo; en cambio han puesto bien de manifiesto su perfidia para arrancar la fé y la esperanza en Dios del corazón de los pobres obreros que con mujeres y niños forman las mesnadas socialistas.



RECORTES

Modificaciones del Derecho Canónico

Es curioso conocer las modificaciones del Derecho Canónico que piden á Su Santidad los Obispos del orbe católico. La revista *Razón y Fe*, nos habla de algunas. Helas aquí. Pedíase que se suprimiera.

- 1.º El impedimento de 4.º grado de consanguinidad.
- 2.º El de parentesco espiritual menos entre el padrino y la bautizada.
- 3.º La afinidad *ex copula ilícita* más allá del primer grado.
- 4.º El de pública honestidad *ex sponsalibus*, á lo menos si estos no son solemnes, y exmatrimonio *rato ultra primum*.
- 5.º El de crimen *nemine patrans*.

- 6.º El de clandestinidad para los herejes, y
 - 7.º El de parentesco legal.
- También se pedía:
- 1.º La nulidad de los exponsales privados, y la de los solemnes, si pasando un año, no se renuevan.
 - 2.º La uniformidad y mitigación de las leyes del ayuno y abstinencia.
 - 3.º Supresión de la abstinencia sabatina fuera de la Cuaresma.
 - 4.º Obligar á los sacerdotes á hacer ejercicios cada año ó cada dos años.
 - 5.º Que los Prelados puedan ordenar título *ministerii*.
 - 6.º Que se escriba un pequeño catecismo para toda la Iglesia.

Estas y otras peticiones influirán poderosamente en la reforma del Derecho Canónico que se proyecta con ocasión de su próxima y tan ansiada codificación.



Guillermo II y los católicos alemanes

El emperador Guillermo II ha roto con la costumbre de contestar en dos palabras á los católicos cuando á él se dirigian colectivamente.

El Congreso católico que se ha celebrado en Ratisbona envió á Guillermo II un despacho de respetuoso saludo.

El emperador les ha contestado con un expresivo y largo despacho que comienza diciendo:

«A los miembros del Congreso General de Católicos, reunido en Ratisbona, me complazco mucho en expresarles mis imperiales agradecimientos por el homenaje que se han dignado rendirme.»

El despacho, que es muy extenso y cariñoso, termina diciendo que la patria alemana espera mucho de los católicos del país.



Salida de pie de...

Dice el rotativo del señor conde de Romanones: «Si las alhajas que hay en las distintas iglesias de España pertenecientes á imágenes fuesen vendidas en su justo valor, se obtendría, según una curiosa estadística, cantidad suficiente para construir una escuadra superior á la que actualmente tienen los japoneses en operaciones.»

¿Si...?

Pues, según otra curiosa estadística, si las alhajas pertenecientes á condes tan opulentos como el de Romanones, fuesen vendidas en su justo valor, se obtendría cantidad suficiente para construir una escuadra superior á la que actualmente tiene Francia.

Y, según otra estadística, aun más curiosa, si la plata que hay en las minas del señor conde de Romanones y en las similares, se vendiese en su verdadero valor, se obtendría cantidad suficiente para construir una escuadra superior á la que actualmente tiene Inglaterra.

Pero huelgan todas estas curiosísimas estadísticas, porque la plata de las minas es de sus dueños, así como las alhajas del conde de Romanones son suyas, y de la Iglesia la de las imágenes.

Ahora bien, los millones que dió la nación para formar una escuadra, esos sí que fueron para

barcos y bastaban, porque España los hubiera poseído en número suficiente, pero gastáronse los millones.... y los barcos no parecieron.

Y el caso ocurrió gobernando los partidos liberales, entre ellos el del excelentísimo señor Conde de Romanones.

Buen ejemplo

Sublime y arrebatador es el rasgo de nobleza y patriotismo que acaban de ofrecer á su nación y al mundo entero los Jefes y Oficiales del Ejército japonés, en masa, renunciando todos á sus sueldos mientras dure la guerra con Rusia y contentándose con percibir la mezquina paga que tienen los soldados rasos. No hay palabras en el diccionario de la rica lengua de Cervantes para poder encomiar y aplaudir acción tan meritoria y plausible.



COMENTARIOS

Allá va un caso curioso de veras.

Hace tres ó cuatro años, el ministro de Agricultura de Austria envió á Francia un comisionado que estudiase los mejores métodos de enseñanza en las Escuelas, y habiendo acudido á los Centros oficiales para enterarse y orientarse, el Gobierno anticlerical francés le comunicó de oficio que los mejores métodos eran los de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Ploermel.

En la última Exposición Universal de París, Austria recibió el gran premio internacional por sus adelantos en la enseñanza agrícola, y entonces el ministro de Agricultura austriaco dirigió una comunicación á los Hermanos de Ploermel diciéndoles que á ellos se les debía ese honor, porque de ellos había aprendido el Austria los métodos que el Jurado de la Exposición acababa de coronar con tan alta y codiciada recompensa.

Pues bien; estos Hermanos de Ploermel, que representan la virtud, el saber y los más grandes adelantos en la ciencia agronómica, llegan á Reims á encargarse de la dirección de un Colegio, y apenas se tiene noticia del horrendo atentado contra el «espíritu liberal», alzan la voz los rotativos y claman á los cielos y á la tierra contra esa nueva demostración del clericalismo dominante y de la invasión frailuna, bajo la cual se arguelan y pudren los escasos frutos que el árbol de la libertad había producido en nuestra patria.

¡Unos religiosos que vienen á enseñar métodos agrícolas que han merecido el agradecimiento de Austria y los elogios del Gobierno anticlerical francés!... ¡Cómo es posible que esto se levante en violo la inspiración de nuestros liberales! Trátase de un mitin libertario, y esos mismos que piden la expulsión de los religiosos, aunque traigan ciencia y adelanto que tanta falta nos hacen, pondrán en las nubes la elocuencia de los oradores blasfemos y enemigos de la autoridad y de la propiedad, y pretestarán enérgicamente contra el delegado del gobernador civil si, por ventura, suspende el mitin y manda á cada perdulario á su pocilga.



Oro de Ley

La oración:

«La oración—ha dicho el Papa—es más necesaria que nunca en los actuales tiempos, tiempos verdaderamente calamitosos, en que por muchos hombres se trata exclusivamente de destruir á la religión Católica. El Evangelio nos recuerda también—añade Pío X—el deber de practicar la humildad y los grandes resultados que se alcanzan del ejercicio de esta altísima virtud. Todos debemos ser humildes; acaso de las presentes calamidades de la Iglesia somos todos responsables á causa de nuestros propios pecados.»

La Caridad:

La caridad es sufrida, es dulce y bienhechora. La caridad no tiene envidia, no obra precipitada ni temerariamente, no se ensorbece, no es ambiciosa, no busca el interés propio, no se irrita, no piensa mal y no se huelga de la injusticia, sino que se complace en la verdad. La caridad á todo se acomoda, cree todo el bien prójimo, todo lo espera y todo lo soporta.—San Pablo.

RELIGIÓN É IRRELIGIÓN

Hay un vínculo indisoluble, una cadena misteriosa que une al cielo con la tierra, una voz celestial que nos llama á un mundo mejor, desvaneciendo así las contradicciones que se notan, tanto en nosotros como fuera de nosotros. He aquí definida la religión.—La irreligión, al contrario, hija del orgullo, tan incapaz de alentar al hombre al bien como de apartarle del mal; la irreligión no hace más que atizar el fuego de las pasiones, de esas verdaderas cenizas de nuestra libertad... Enemiga de los pobres y de los desdichados, cuya existencia acibara; todavía más enemiga de la sociedad, cuyas bases destruye, no puede producir ventaja alguna real, y siembra donde quiera que pasa la corrupción y el desorden. Con efecto: ¿de dónde proceden esos crímenes monstruosos que desolan y hacen estremecer á nuestras ciudades, sino de la irreligión?

DESCURET.



ASTILLAS

El Catolicismo se viene abajo. La Iglesia y la Santa Sede están á punto de perecer.... Sólo les falta espirar.

Así exclaman las que han hecho profesión de anticlericales. ¡Mesquínets!

No saben que otros muchos han dicho lo mismo, exactamente lo mismo que dicen ellos ahora, y que han hecho grandes diabluras, las mayores que han hecho los hombres, por no quedar embusteros?

No saben que eso de acabar con la Iglesia, de destruirla, es ya cuento muy viejo, y que siempre ha tenido el mismo desenlace?

Por lo visto, se figuran que empiezan ellos la Historia, y la Historia ¡ay! hace mucho tiempo que comenzó.

Mesquínets...!

Un rotativo se declara partidario del descanso dominical para los periodistas, pero no encuentra bien que dejen de publicarse los periódicos ni un solo día.

Lo cual nos recuerda aquel famoso dístico de *El Padre Cobos*:

«La Prensa libre, el escritor esclavo:

Ateme usted esta mosca por el rabo.»

Porque si los periodistas deben descansar el domingo, ¿cómo podrán publicarse en ese día los periódicos?

Y si los periódicos han de publicarse, ¿cómo podrán descansar los periodistas?



Sección Poética

Inmaculada

Cosas puras he cantado,
cosas puras he sentido,
y con ellas embriagado,
como un niño me he dormido,
como un ángel he soñado.

Mas ni en mis noches divinas
con estrellas diamantinas,
ni en mis caseras palomas,
ni en la miel de los aromas
de mis natales colinas,

ni en las puras azucenas,
ni en las fuentes de la umbria
ni en las auroras serenas,
ni en las dulces tardes llenas
de profunda melodía,
ni en los besos maternos,
ni en los tonos musicales
de las madres cuando cantan
ni en las risas celestiales
de los niños que amamantan,
encontró la musa mía
pobre simbolo siquiera
que con miel de poesía
interpretarme pudiera
la pureza de María.

(J. M. Gabriel y Galán).



Menorca

A la amabilidad de nuestro distinguido amigo D. Lorenzo Cardona, alcalde de Ciudadela, debemos un ejemplar, esmeradamente editado, del Reglamento para el concurso de ganados y de las carreras de caballerías que tendrán lugar en aquella ciudad los días 10 y 11 del mes actual.

Agradecemos á dicha autoridad la atención que le hemos merecido, y en otro lugar de este número podrán ver nuestros lectores el anuncio del concurso y de las carreras.

Regresaron el lunes á bordo del vapor-correo «Menorca» de su excursión por «La Rioja» nuestro distinguido amigo D. Bonifacio Iñiguez, director del Instituto general y técnico, su señora esposa D.^a Magdalena Allés é hijo Juanito.

Bien venidos sean.

El señor Iñiguez, según saben nuestros lectores, fué á Madrid por especial encargo del Ayuntamiento de esta ciudad con objeto de recabar el apoyo del Gobierno para la continuación del Instituto de 2.^a enseñanza, saliendo nuestro amigo muy bien impresionado de las conferencias que al efecto hubo de celebrar.

Lo consignamos con gusto, y esperamos que no se dejará este asunto de la mano hasta llegar á una solución satisfactoria, evitando tener que recurrir á fin de curso, como sucede cada año, al expediente de próroga.

Convenzámonos de que esta vida artificial del Instituto no debe continuar.

La plantilla del personal de Administración Militar de esta es como sigue:

Gobierno militar de Menorca.—Subintendencia é Intervención; 1 subintendencia, 1 comisario de 1.^a, 1 oficial primero y 2 segundos.

Plaza de Mahón: 2 comisarios de 2.^a y 2 oficiales primeros y 2 segundos.

Al capitán de infantería D. Francisco Clar Rius le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco.

En vista de una comunicación del General jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército, dirigida al Ministerio de la Guerra, en la que expone las causas por las cuales la segunda sección de dicho centro no podrá efectuar en el próximo mes de Octubre el curso instrucción de Artillería de costa en la Plaza de Mahón, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que quede en suspenso la R. O. de 14 de Julio (D. O. n.º 155) interin se determina la época en que ha de verificarse el mencionado curso de instrucción.

✻

El Ayuntamiento de esta ciudad ha habilitado un nuevo salón de clase para la Escuela pública de niñas situada en el exclaustro del Carmen, salón que tiene sobre el antiguo positivas ventajas así en capacidad como en ventilación y luz.

Aplaudimos la mejora como todo lo que tiende al mejor servicio de la enseñanza.

Falta ahora que el Ayuntamiento se ocupe en dotar a la Escuela 1.^a de niños de un local más apropiado que el que usa actualmente y conocido por el *Principal*. Dicha escuela se estableció en el aludido edificio interin se disponía de otro mejor, es decir, provisionalmente, y ya es tiempo de que esa interinidad acabe en beneficio de maestros y alumnos.

En el correo del lunes, llegarán las últimas partidas de tropas destinadas a guarnecer esta isla.

Al anoche salió ayer para Palma, el vapor correo «Menorquín». Embarcó la correspondencia, algunos pasajeros y siete toneladas de carga general.

Según noticias particulares, es probable que a fines del corriente mes, inspeccione las Administraciones de Correos de esta isla, el Sr. Administrador principal de la Provincia, D. Enrique Fajarnés.

Tenemos entendido que se presentan algunas dificultades para instalar en Ciudadela el 2.^o Batallón del Regimiento de Mahón, toda vez que la Corporación municipal, a pesar de sus excelentes deseos, no puede por ahora ofrecer local capaz para albergar las tropas, ni parece justo que se imponga a los vecinos el sacrificio del alojamiento por tiempo indefinido.

Hay más; escasean también en Ciudadela de un modo notable las casas para jefes y oficiales.

De público se dice que todas estas consideraciones han sido elevadas a la Superioridad, y que interin ésta resuelva continuarán en Mahón las fuerzas de referencia, si bien no falta quien asegure que el citado Batallón saldrá mañana para Ciudadela.

Decididamente carecemos de apoyo en las esferas gubernamentales.

Recordarán nuestros lectores que aprovechando la regia visita de D. Alfonso XIII a Menorca le elevó nuestro pueblo varios memoriales, y aunque todas las peticiones eran muy legítimas y puestas en razón, ninguna de ellas, que sepamos, ha sido despachada favorablemente.

Servicio de correos marítimos, carretera de Mahón a Fornells, Instituto de 2.^a enseñanza, traslado del polvorin del Arseual.... todo, todo yace en el más apartado rincón del olvido.

¿Puede darse mayor abandono!

Por efecto del aumento de guarnición en esta ciudad se elevan cada día más los alquileres de casas y la carestía de varios de los artículos de primera necesidad es cada vez mayor.

Resultado; que los que no tienen más que un jornal ó un haber fijo, pasan las de Caín para no sucumbir en la lucha por la existencia.

En la Prensa de Madrid leemos que está ya terminado la redacción del reglamento a la ley de alcoholes, el cual reglamento será publicado en breve en la Gaceta.

El descanso dominical no empezará a regir hasta el próximo domingo 11 de Septiembre.

Las causas del aplazamiento están en el precepto legal que determina que las leyes no rijan hasta veinte días después de promulgadas.

El Ministro de la Gobernación no parece dispuesto a hacer ninguna de las modificaciones pedi-

das hasta que no se noten los inconvenientes en la práctica.

El sábado 3 del actual, falleció en Orán y a la edad de 79 años, nuestro paisano el ingeniero civil D. Jorge Galens Alzina, victima de aguda enfermedad y después de haber sufrido la dolorosa operación de amputarle un pie.

Era el Sr. Galens, uno de los pocos mahoneses que aunque alejado de la roqueta, le profesan siempre, especial cariño y en sus propósitos entraba terminar aquí sus días, cuando la muerte ha impedido la realización de aquellos patrióticos deseos.

Desde sus primeros años, se distinguió por su afición a las ciencias y establecido en Orán, donde contrajo matrimonio, con la que fué notable escritora D.^a Noemie Galens, adquirió del Gobierno francés, por sus estudios el título de ingeniero, habiéndosele confiado el desempeño de importantes comisiones de exploración y explotación en los departamentos de Orán y de Mosteganem, habiendo publicado varios trabajos científicos como resultado de sus estudios.

Pedimos a Dios haya acogido benévolo en su seno, el alma del difunto, enviando a su hermana D.^a Antonia, y demás distinguida familia de esta ciudad, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Del Sr. D. Juan Victory y Taltavull, Alcalde Presidente de esta Muy Iltre. Corporación municipal, hemos recibido en atento B. L. M. diez bonos de pan, carne y arroz para repartirlos entre las familias pobres de esta capital; donativos con que obsequia a los menesterosos este Ayuntamiento con motivo de la festividad de Ntra. Señora de Gracia.

Agradecemos muy de veras al digno Presidente de este Consistorio Sr. D. Juan Victory, la deferencia que ha tenido con nosotros, cabiéndonos la satisfacción de manifestarle que gustosos hemos repartido diez bonos entre otras tantas familias de necesidad, las cuales nos encargan demos las gracias a sus bienhechores.

En el Consistorio

Extractamos los siguientes acuerdos de nuestro Ayuntamiento, tomado en sesión del lunes, por considerarlos de interés para nuestros abonados:

Se acordó que por la Junta local de instrucción pública y por la Comisión de Hacienda se estudie y proponga al Ayuntamiento la manera de dotar a la aneja aldea de San Clemente de un local que reúna las condiciones necesarias para instalar la escuela pública de niños.

Se acordó adquirir un lacto desimetro, un lacto butorimetro y un galactotimetro, instrumentos necesarios para comprobar la adulteración de la leche, que se expendan al público.

Se acordó interesar de la Junta Municipal que al discutirse el presupuesto ordinario de 1905 se incluya la cantidad de mil pesetas como subvención anual a un Montepío que se trata de fundar para subvenir a los ancianos é inválidos del trabajo, habiéndose de reglamentar dicha institución en forma que tenga cabida en el Consejo de administración personas de todas las clases sociales amen de los concejales de este Ayuntamiento que el Reglamento determina.

Se acordó que las reses vacunas que se sacrifican en el Matadero público se pesen en junto descuartizadas, en vez de hacerlo enteras como en la actualidad.

Alcaldía de Ciudadela

En el Concurso de ganado menorquín y en las Carreras que para el fomento del mismo, tendrán lugar respectivamente en esta Ciudad durante los días 10 y 11 de Septiembre próximo, se adjudicarán los siguientes premios:

Concurso de ganados

Caballo semental	100 Ptas.
Yegua de vientre	100 »
Garañón	50 »
Burra de vientre	50 »
Becerro	50 »
Ternera	50 »
Vaca	50 »
Morrueco	30 »
Oveja (lote de 4 a lo menos)	30 »
Macho cabrío	20 »
Cabra (lote de 2 a lo menos)	20 »
Verraco	25 »
Marrana	25 »
Potro (nacido en Menorca)	50 »
Potranca id. id.	50 »
Yunta de bueyes	100 »
Yunta de mulos ó mulas	100 »

Carreras de caballerías

	Premio	Accesit.
Caballos (700 pasos)	250 Ptas.	75 Ptas.
Mulos y mulas	75 »	20 »
Jacas	50 »	15 »
Potros	50 »	25 »
Caballos (1000 pasos)	400 »	100 »

Serán considerados jacas los caballos que hallan cumplido 4 años y cuya talla no exceda de 1,20 metro.

Todas las caballerías deberán usar silla y bocado, cebiendo sujetarse a una inspección antes de entrar en el Coso.

El Juez de salida ordenará las caballerías en línea recta, no permitiéndose en ningún caso *exidas* ó salidas falsas.

Ciudadela, 18 de Agosto de 1904.—El Alcalde, Lorenzo Cardona



Parroquia de Santa María

Mañana después del Rosario se practicarán los cultos de la Octava de Ntra. Sra. de Gracia en la capilla en que se venera la imagen de la Señora. Los demás días después del toque de Oración

Ermida de Ntra. Sra. de Gracia

Mañana fiesta de la Natividad de Ntra. señora, se dirán Misas a las seis, siete y ocho, siendo de Comunion general la de las siete y cantada la de ocho. A las cuatro y media de la tarde se dará principio al solemne octavario dedicado a la Virgen de Gracia, practicándose estos piadosos actos. Rezo del Santo Rosario; canto de la Salve; sermón por el Rdo. D. Narciso Panedas, Presbítero canto de tres Padres nuestros, gozos y despido, con acompañamiento de armonium y quinteto.

Los demás días del Octavario se celebrarán también Misas rezadas a las seis, siete y ocho, y por la tarde se practicará el mismo devoto ejercicio a la hora expresada, siendo oradores; el viernes D. José Juaneda, Pbro. Vicario de S. Francisco, y el sábado el Dr. D. Miguel Dalmedo, Pbro.

ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Sábado 10 Septiembre de 1904.—Turno n.º 1

«Mater Immaculata».

Vigilia ordinaria empezando a las diez.

Misa a las cinco.

Por el alma de D.^a Maria Sturla Saura Viuda de Florit (q. g. g.)

Sección de Ferrerías

Sábado 10 Septiembre de 1904.—Turno n.º 1

«San Bartolomé».

Vigilia ordinaria empezando a las diez.

Misas a las cinco.

Por la intención del adorador activo ferrerense D. M. M. G.

Sección de Villa-Cárlos

Sábado 10 Septiembre de 1904.—Turno

«San Antonio Abad».

Vigilia ordinaria empezando a las diez.

Misa a las cinco.

Por el alma de D.^a Juana Gutierrez Victory Viuda de Prats (q. e. p. d.)

Obra de la Propagación de la Fé

Sres. Suscritores de Ciudadela en 1903

	Pesetas.
Suma anterior.	70'00
D. Gabriel Squella Rossiñol	2'60
D. ^a Dolores de Magarola	»
» Mercedes de Sintas de Saura	»
» Cristina Bustos, viuda de Squella	»
» Josefa León de Fiol	»
» Isabel Cabrisas de Cardona	»
» Teresa Cardia de Cabrisas †	»
» Margarita Cardona Cabrisas	»
» M. ^a Teresita Cardona Cabrisas	»
» Antonieta Marcós	»
D. Lorenzo Cabrisas	»
» Lorenzo Cardona	»
» Lorencito Cardona	»
» Pepito Cardona	»
» Jaime Mayaus	»
D. ^a Ignacia de Martorell	»
» Josefa de Rossiñol	»
» Francisca de Squella Martorell	»
» Francisca de Squella Rossiñol	»
» Josefa de Squella Rossiñol	»
» Vicenta de Salort	»
» Maria de Salort	»
» Ignacia de Salort	»
» Francisca de Salort	»
» Magdalena Febrer	»
» Elena de Olivár	»
» Pilar de Olivár	»
» Dolores Simó	»
» Juana Simó Olivár	»
» Montserrat Simó Olivár.	»

Suma 148'00

Mesa Revuelta

Un Hombre valiente

En el pueblecillo de Goschen, del Estado de Nueva York, vive el hombre más valiente del mundo, un viejo de noventa y nueve años, el doctor James Nicolás Zun, que en su larga vida ha contraído matrimonio la friolera de trece veces; llevando en estos días luto por la última esposa, y según confesión propia, él guarda el mejor recuerdo de todas ellas, menos de la última, la cual no valía nada aunque algunas veces le cueste trabajo recordar los nombres de algunas.

La primera mujer se llamaba María Westbrook, y murió al poco tiempo de su matrimonio, casándose el viudo con la hermana de ella.

Diez semanas después era viudo por segunda vez y se casaba con la tía de sus dos primeras mujeres, allá por los años de 1831 á 33. Tampoco duró mucho la tía pues al año falleció. En 1845 se casó con la Srta. Addie Graham, que bien pronto se reunía á las primeras horas en la otra vida, y el 51 contrajo su quinta unión con Sara Dewoomb, también muerta al poco tiempo.

Todavía se casó ocho veces más quedando viudo siempre y sin sucesión, que es por lo que ahora no duda en volverse á enlazar con otra que al menos, según sus palabras, le deje un heredero.

Notas cómicas

Entre anticuarios andaluces:

—Yo tengo la espada que usó Alejandro Magno en la batalla de Lepanto.

—No me extraña, compare, porque yo poseo el revólver con que mató Adán á su suegra.

A Gnatene, mujer celebre por su belleza, en una cena la ofrecieron una pequeña copa de vino de diez y seis años, y como le preguntaran su opinión, dijo:

—Muy pequeña para la edad que tiene.

ANUNCIOS



FARMACIA
DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnas de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrífico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Taller n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Taller Fotográfico Femenías

DE

Fundado en el año 1869

Plaza Miranda n.º 4—MAHÓN

6 retratos visita 3 pesetas

Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros

Catálogos en fotograbado para monederos, calzado, muebles, joyas, etc., etc.

Sobre cualquier retrato por *pequeño que sea y deteriorado que esté*, se puede ampliar al tamaño natural.

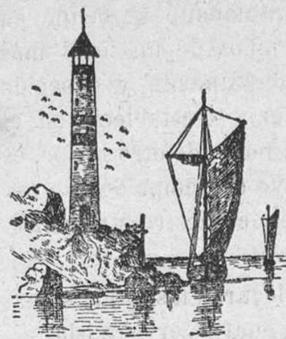
Se hacen retratos *mates* (novedad y permanencia); retratos en colores; sobre platos, paletas, pañuelos, ladrillos y esmaltes.

En este taller se retrata todos los días, de 9 mañana á 1 tarde.

(Muestrario en la Plaza del Cármen esquina á la calle del Norte).

CLASES de Francés, Dibujo lineal, Teneduría de libros y demás de 2.^a Enseñanza, se darán desde el 1.º de Septiembre, bajo la dirección de D. Francisco Bals.

PLAZA DEL RETIRO NÚM. 30.



ANTIGÜEDADES

EL representante de la casa M. G. de Eiris de Madrid, compra á grandes precios toda clase de objetos antiguo-

consistentes en: Muebles de todas clases, Abanicos, Joyas, Telas, Relojes de sobremesa y de cajas Cuadros, Retablos, Retratos, Tallas, Figuras de porcelana, Jarrones y Floreros id. Ebillas de pedería falsa y fina, etc.

Se reciben los avisos, calle Nueva 25

También pasará dicho Sr. á los predios donde se tenga algún objeto de este ramo.

Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

—DE—

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantir la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

Bernardo Fábregues, impresor. Mahón

Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón de Barcelona y de D. Julio Nombela de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación.

Tarjetas postales de todas clases.—Resmilería particular y comercial.—Tintas para escribir copiar y sellar.—Objetos de escritorio.—Lápices—Goma, secantes, tinteros.—Escaleras.—Plumas.—Tampones.—Libros rayados.—Copiadores de cartas.—Vades de todos tamaños.—Libretas económicas.—Cuadernos.—Libros en blanco y rayados, etc., etc.

Historia de la Isla de Menorca

POR

DON PEDRO RIUDAVETS TUDURI

Capitán de Navío honorario

Consta de tres tomos en 4.º rústica y se vende á 25 ptas. ejemplar en la imprenta de este periódico.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.
Talleres, San José, 69